



PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



ACLARACIÓN AL MAGISTERIO DEL TOLIMA IBAGUÉ, ABRIL 29 DE 2020

El Comité de Ética del Sindicato Único de los trabajadores de la Educación del Tolima SUTET-SIMATOL se permite informar:

Respaldamos la propuesta de **FECODE y SUTET-SIMATOL** de crear el **Fondo Humanitario** para dar apoyo a sectores vulnerables de nuestra sociedad, trabajadores de la salud que atienden la pandemia, trabajadores informales y comunidad educativa en general. Instamos al magisterio a contribuir de manera voluntaria con el apoyo económico a la población colombiana que está afectada de manera dramática por la emergencia sanitaria que estamos viviendo. Rechazamos las campañas mediáticas de estigmatización y desprestigio contra la creación del fondo y el manejo que a éste se le pueda dar por parte de los representantes de la Organización Sindical. Damos fe que los recursos económicos de la organización durante el periodo de vigencia no han sido desviados en ningún momento y se han manejado con pulcritud, responsabilidad y honestidad siguiendo los lineamientos del presupuesto establecido y las normas reguladoras del gasto.

Cordialmente

ROGER ADRIÁN LUGO
Coordinador
Representante Zona Sur

LUZ ELENA ARIAS
Secretaria.
Representante Zona periferia

BERTHA YAMILE MUÑOZ
Vicepresidente
Representante Zona Centro Ibagué

MILENA RINCÓN
Secretaria de Comunicaciones
Representante Zona Oriente

MIGUEL ANGEL HENAO BARBOSA
Secretaria de Asuntos Financieros
Representante Zona Norte

OSCAR WILLIAN BRAVO
Secretaria de Asuntos
Jurídicos
Representante de Ibagué

